

### ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 17 DEL MES DE JULIO DE 2013.

Siendo las 10:20 horas del 17 de julio de 2013, en el salón "D" del edificio "G", ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron para realizar la Tercera Reunión Ordinaria las y los diputados integrantes de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, de conformidad con la convocatoria de fecha 8 de julio del presente año, para el desahogo del siguiente:

#### Orden del Día

### 1. Registro de Asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados: Mario Miguel Carrillo Huerta y Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, Presidente y Secretaria respectivamente, así como los diputados integrantes: Patricia Lugo Barriga, Mónica García de la Fuente, Sonia Rincón Chanona, José Luís Cruz Flores Gómez, José Luis Esquivel Zalpa, Víctor Reymundo Nájera Medina, José Humberto Vega Vázquez y Francisco Alonso Durazo Montaño.

#### 2. Declaración del quorum

En virtud de que se contó con el *quorum* reglamentario, el Presidente de la Comisión Especial, diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, dio por iniciada la Reunión Ordinaria.

#### 3. Lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Secretaria de la Comisión, Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, dio lectura del **Orden del Día.** 

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Declaración del quorum.
- 3. Lectura en caso de aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y discusión en caso de aprobación del Acta de la reunión anterior.



- 5. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional".
- 6. Asuntos generales.

Participación del Dr. Sergio Flores González, Investigador y Catedrático invitado en el Doctorado en Desarrollo Regional en el Colegio de Tlaxcala A.C y de la Maestría en Desarrollo Educativo de la UNIPUEBLA, participa con el tema "La problemática metropolitana en México y sus implicaciones en el desarrollo regional".

7. Clausura.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Sometió a consideración de los miembros integrantes de esta Comisión el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Sometió a consideración de los Integrantes de esta Comisión el Acta referente a la reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional".

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Comentó que de acuerdo con los datos que se han proporcionado por los investigadores en el seno de esta Comisión, se ha observado una situación alarmante en términos de la incidencia de la pobreza en México.

Agregó que la pobreza no es un fenómeno nuevo, ni exclusivo de México, se da en todos los países; sin embargo, esto no significa que se deba de condenar a un país a tener niveles de pobreza cada vez más alarmantes; es por ello, que se debe buscar la forma de resolver este problema.

Argumentó que el objetivo de esta Comisión, es el de promover el desarrollo regional dada la relación tan clara que existe entre el desarrollo y el bienestar de la población; para ello, es necesario impulsar a través de esta Cámara de Diputados, políticas públicas que ayuden a disminuir las desigualdades y dar una solución al problema de la pobreza.



Manifestó que propone la realización de un Foro en donde se trate no solamente de hacer un reconocimiento a los esfuerzos que se han hecho para abatir este problema, sino que se haga mención de los programas que están orientados a promover su erradicación, de tal forma en que se pueda identificar el impacto que puede tener cualquier programa social diseñado e implantado en cualquier orden de gobierno, identificando el problema, su ubicación y sus características más apremiantes.

Finalmente, recalcó el porqué realizar el "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional", mencionando lo apremiante del problema de la pobreza y lo importante que es promover el desarrollo.

Concluyó que la fecha propuesta para la realización del "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional" sea el miércoles 25 de Septiembre del presente año en esta H. Cámara de Diputados.

El diputado Reymundo Nájera Medina (PRD): Comentó que el diputado Presidente, tiene el respaldo de los integrantes de esta Comisión y sugiere que dicho Foro se realice lo más pronto posible.

Finalizó comentando que es importante crear los mecanismos a través de esta Comisión Especial, para poder opinar con respecto a la asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Sometió a consideración de los miembros presentes la aprobación del "Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional", siendo aprobado por unanimidad.

#### 6. Asuntos Generales.

Participación del invitado **Dr. Sergio Flores González,** Investigador y Catedrático invitado en el Doctorado en Desarrollo Regional en el Colegio de Tlaxcala A.C. y de la Maestría en Desarrollo Educativo de la UNIPUEBLA, con el tema "La problemática metropolitana en México y sus implicaciones en el desarrollo regional".

El diputado Presidente de la Comisión Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD): Agradeció al doctor Sergio Flores González su participación en esta Tercera Reunión Ordinaria y le dio la bienvenida.



El doctor Sergio Flores González (Invitado): Manifestó su agradecimiento por la invitación, de manera particular al diputado Mario Miguel Carrillo Huerta, por el poder compartir su experiencia, en relación al tema de la política regional.

Expuso que la población en el mundo ha crecido de forma muy acelerada en los últimos años; de 4 mil millones de habitantes que había en 1975 ahora habitan 7 mil 197 millones de personas, lo que significa que ha habido una duplicación de la población en 40 años, lo que ha generado un proceso de urbanización a nivel internacional.

Agregó que en el caso especifico de México, el fenómeno metropolitano está generando una urbanización acelerada, cobrando un peso mayor en toda la región del centro, conformada por el Distrito Federal y los municipios urbanos de seis entidades federativas: el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Querétaro.

Recalcó que de 1960 hasta el año 2010, el número de zonas metropolitanas en México se multiplicó por 5; es decir, de 12 que había en 1960, aumentó en 1980 a 26 zonas metropolitanas, a 37 en 1990, a 55 en el 2000, a 56 en el 2005 y a 59 en 2010.

Agregó que como resultado del crecimiento de las zonas metropolitanas, el sector primario ha tenido un descenso significativo en los últimos 100 años. Cayó en 1895 de 40.9 por ciento al 3.6 por ciento al nivel nacional. El sector manufacturero tuvo un aumento importante de 11 puntos porcentuales, del 14.4 por ciento al 25.7 por ciento. El sector más dinámico ha sido el sector terciario, que aumentó del 37.9 por ciento en 1895 al 65.6 por ciento. Prácticamente siete de cada 10 personas están ubicadas en alguna actividad de este sector.

Mencionó que el fenómeno urbano crecerá en los próximos años. Se espera que para el 2020 haya más de 121 millones de mexicanos, de los cuales 104.4 millones estarán viviendo en zonas urbanas, lo cual representa un 80 por ciento de la población total nacional. Lo anterior representa la pulverización de la actividad en el campo; por ello, es necesario buscar un punto de equilibrio para que no se convierta el sector primario en un cuello de botella y una fuerte presión económica, incluso hasta política o social para nuestro país.

Resaltó que los gobiernos nacionales deben procurar el diseño y aplicación de políticas públicas orientadas a fomentar el crecimiento económico, alentando la competitividad y la modernización de la innovación, pero al mismo tiempo



atender el impacto de las desigualdades sociales que el actual modelo económico está generando.

Propuso que es necesario realizar modificaciones a la Ley de Planeación y la Ley General de Asentamientos Humanos debido a que prácticamente no se ha tocado desde hace 20 años.

Recomendó establecer vínculos de coordinación con los principales agentes promotores del cambio, como es el caso de las escuelas, la familia, la Iglesia, las empresas y la comunidad, donde se incorporen profundos procesos de participación activa y propositiva.

Finalmente destacó que el Estado, el mercado y la sociedad deben trabajar de forma coordinada para atender estos graves problemas económicos, sociales, territoriales y ambientales. Y por último promover una educación ambiental, así como innovación tecnológica, aspectos que impacten positivamente en los procesos productivos en general y de forma especial en el sector industrial y en todas sus ramas de actividad.

El diputado Reymundo Nájera Medina (PRD): Comentó que le sorprende, que la Ley de Planeación y Asentamientos Humanos no haya sido actualizada durante tanto tiempo, y que actualmente no exista un marco normativo adecuado a las condiciones actuales, no solo para interpretar correctamente, sino para orientar el desarrollo económico.

Propuso que es necesario comenzar a trabajar un Punto de Acuerdo donde exhortemos al Gobierno Federal para que se clasifiquen las zonas metropolitanas en el país, con el fin optimizar el Presupuesto de la Federación.

Agregó que es necesario crear políticas públicas que estén enfocadas a impedir a toda costa la migración campo-ciudad.

La diputada Secretaria Virginia Victoria Martínez Gutiérrez (PRI): Felicitó al doctor Sergio Flores González, por su participación y agregó que es necesario que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), proporcione datos actuales para poder resolver la problemática de cada entidad federativa, debido a que muchas decisiones que se toman al nivel nacional toman como punto de referencia los datos del INEGI, y lamentablemente esta institución no cuenta con datos verídicos, porque muchas veces están muy desfasados y los números que nos llegan a presentar no son los reales.



El diputado José Luis Esquivel Zalpa (PRD): Mencionó que son alarmantes los datos presentados por los investigadores en esta Comisión, debido al abandono en que se muestra el sector rural y dado el impacto que tienen en nuestra sociedad.

Agregó que es necesario crear los mecanismos para que los programas sociales se apliquen en las poblaciones o a los municipios que están más pequeños o están considerados como de alta marginación y donde en realidad se necesitan con el objetivo de disminuir la pobreza.

Coincidió con los diputados que le antecedieron en que hay un problema muy grave de planeación, por parte del gobierno y que es necesario contar con datos verídicos para poder aplicar de manera adecuada los programas sociales.

#### 7. Clausura.

El diputado Presidente de la Comisión, Mario Miguel Carrillo Huerta (PRD):

Siendo las 11:39 horas del 17 de julio de 2013 se dio por clausurada la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión. En su oportunidad se convocará a la siguiente reunión, que tendrá lugar en agosto del presente año.

Muchas gracias a todos. Gracias por su presencia.

Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta

Presidente



Dip. Virginia Victoria Martinez Gutiérrez

Dip. Mónica García de la Fuente Integrante

**DESARROLLO REGIONAL** 

Dip. Patricia Lugo Barriga Integrante

Senia Rincón Chanona Integrante

Dip. José Enrique Doger Guerrero Integrante

Dip. José Luis Esquivel Zalpa Integrante

Dip.José Luis Cruz Flores Gómez Integrante

Dip. Francisco Alonso Durazo Montaño Integrante



	Vetaries mater
Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo Integrante	Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina Integrante

Dip. José Humberto Vega Vázquez Integrante